RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 11682

Ascendiendo a la clase de Mayor General F. A. P. al Coronel F. A. P. don Luis Rouillon Orjeda.

Lima, 28 de diciembre de 1951.

Señor:

El Congreso, en mérito de la propuesta del Poder Ejecutivo y en ejercicio de la atribución que le confiere el inciso 13º del artículo 123º de la Constitución del Estado, ha resuelto ascender a la Clase de Mayor General F. A. P. al Coronel F. A. P. don Luis Rouillón Orjeda.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

HECTOR BOZA, Presidente del Senado.

C. FERNANDEZ CONCHA, Presidente de la Cámara de Diputados.

MANUEL B. LLOSA, Senador Secretario.

MOISES ALVAREZ AMARILLO, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, primero de enero de mil novecientos cincuentidos.

Cúmplase, comuníquese, regístrese publíquese y archívese.

MANUEL A. ODRIA.

MARIO SAONA C.